

PROMOTORIA INTEGRAL PROMEGRAL S.A.

Guayaquil, 12 de octubre del 2.016

Señor
JORGE FREDDY SOLARI ROBALINO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted que la Junta General de Accionistas de la empresa **PROMOTORIA INTEGRAL PROMEGRAL S.A.**, en Sesión Extraordinaria celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de **cinco años** con las facultades establecidas con el estatuto social de la empresa.

PROMOTORIA INTEGRAL PROMEGRAL S.A. se constituyo mediante escritura de constitución, celebrada ante la Notaria Décima Cuarta de Guayaquil, Abogada Andrea Chávez Abril, el 20 de Julio del 2.016, inscrita de fojas 32.916 a 32.926, número 2.949 del Registro Mercantil, el 22 de Julio del 2.016.



N° TRAMITE: 9585-0041
DOCUMENTO: Nomb/ramiento

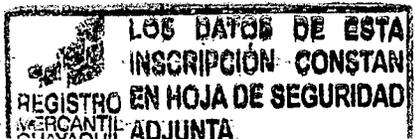
Atentamente,

Estefanía Véliz García
Srta. Estefanía Véliz García
Accionista Fundadora
SECRETARIA AD-HOC

Razón: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL. Guayaquil, 12 de octubre del 2.016.

Jorge Freddy Solari Robalino

JORGE FREDDY SOLARI ROBALINO
C.I. 0902583327



Registro Mercantil de Guayaquil



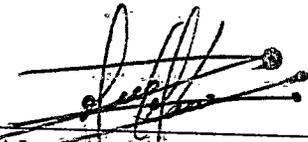
NUMERO DE REPERTORIO: 42.907
FECHA DE REPERTORIO: 14/oct/2016
HORA DE REPERTORIO: 13:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Noviembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PROMOTORIA INTEGRAL PROMEGRAL S.A.**, a favor de **JORGE FREDDY SOLARI ROBALINO**, de fojas 49.227 a 49.230, Registro de Nombramientos número 13.269.

ORDEN: 42907

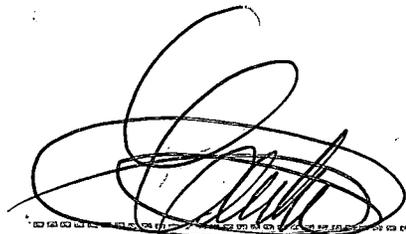



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 15 de noviembre de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información; al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


NOTARIA 16
AS. GEMINIA MADRIGNANO
28 NOV 2016
GUAYAQUIL (2)
FOJA(S)

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

Nº 1496038



Factura: 001-003-000059104



20160901016D15092

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901016D15092

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 28 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (12:59).

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

